

# NACIONES UNIDAS



## ASAMBLEA GENERAL



## CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.  
GENERAL

A/34/82  
S/13080

14 febrero 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Trigésimo cuarto período de sesiones  
INFORME DEL COMITÉ ESPECIAL ENCARGADO DE  
INVESTIGAR LAS PRÁCTICAS ISRAELÍES QUE  
AFECTEN A LOS DERECHOS HUMANOS DE LA  
POBLACION DE LOS TERRITORIOS OCUPADOS

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 12 de febrero de 1979 dirigida al Secretario General  
por el Representante Permanente de Jordania ante las Naciones Unidas

En mi carácter de Presidente del Grupo Árabe durante el mes de febrero de 1979, y en nombre de dicho Grupo, adjunto a la presente el artículo titulado "las denuncias de las torturas israelíes contienen detalles espeluznantes", publicado por The Washington Post el 7 de febrero de 1979.

Agradeceré profundamente que se distribuya esta carta y el artículo anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema titulado "Informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan a los derechos humanos de la población de los territorios ocupados", así como del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hazem NUSEIBEH  
Embajador  
Representante Permanente

ANEXO

Artículo titulado "Las denuncias de las torturas israelíes contienen detalles espeluznantes", publicado por The Washington Post el 7 de febrero de 1979

por Edward Cody  
Redactor del Washington Post

Chicago, febrero 6 - Elías cree comprender lo que con la frase "casos de malos tratos" quiso decir el Departamento de Estado en su informe de 1979 sobre derechos humanos.

Lo aprendió en un mes de interrogatorios, golpizas y torturas a manos de interrogadores israelíes en la Ribera Occidental ocupada.

Los israelíes insisten en que la ley israelí prohíbe a los interrogadores tratar brutalmente a los detenidos y en que se castiga a los infractores. Elías no opina lo mismo.

Según su versión de los hechos, su "aprendizaje" comenzó cuando tres funcionarios israelíes de seguridad, acompañados por vehículos blindados y soldados apostados en la calle, entraron un día como a la una de la mañana a la casa de su familia, le ataron las manos a la espalda, lo arrojaron boca abajo en la parte trasera de un Land Rover y lo condujeron a la cárcel.

Todo terminó, dice Elías, unos 30 días más tarde - después de haberle introducido dos veces una botella en el ano; haberlo colgado dos veces desnudo en la "fiambarrera", con los pies sin tocar el suelo y las manos atadas a ganchos de hierro empotrados en la pared, mientras los interrogadores lo golpeaban en la espalda, las piernas y los órganos genitales o le estrujaban los testículos, después de, al final, al no poder resistir más, confesar lo que los interrogadores deseaban, "para poder siquiera soportar mi cuerpo".

"El hombre no es más que carne y hueso", dijo Elías en una entrevista realizada aquí, y desvió los ojos con una risa breve y nerviosa. "Les dije todo lo que quisieron".

El trato que recibió Elías de manos de los interrogadores israelíes es uno de los 29 casos ocurridos en Jerusalén y la Ribera Occidental ocupada de que tratan dos cables reservados enviados por el Consulado de los Estados Unidos en Jerusalén en que el Consulado informa al Departamento de Estado acerca de la posibilidad de que los funcionarios israelíes de seguridad, para tratar de extraer confesiones a los presos políticos árabes, los sometan sistemáticamente a prácticas brutales.

Los informes constituyen un nuevo aporte a la prolongada controversia sobre la conducta de los israelíes en los territorios ocupados. Las acusaciones árabes de brutalidad - que los israelíes niegan - han sido parte del enconado debate sobre el Oriente Medio desde que las fuerzas israelíes despojaron a Jordania del territorio en la guerra de 1967.

Sin embargo, los dos cables de Jerusalén -- el primero enviado en mayo pasado y el segundo en noviembre pasado -- fueron los primeros informes diplomáticos oficiales de los Estados Unidos en que se planteaba la posibilidad del maltrato sistemático.

Israel ha sido siempre muy sensible a tales acusaciones, particularmente debido a la génesis de la nación como refugio de los judíos que escapaban a las atrocidades de la Alemania nazi en la segunda guerra mundial. Una serie de artículos publicados en 1977 por el grupo de estudio de The London Sunday Times en que se afirmaba que se torturaba a los palestinos provocó refutaciones coléricas de portavoces israelíes, quienes acusaron a los reporteros británicos de violar la ética periodística.

### Tres palestinos entrevistados

Elías es uno de los tres palestinos que recientemente emigraron a la zona metropolitana de Chicago y a quienes se entrevistó para que confirmaran, en forma independiente, lo que se decía acerca de ellos en los cables diplomáticos. Dos de los tres palestinos habían cumplido condenas tras haber sido sentenciados por pertenecer a organizaciones palestinas proscritas por la ley israelí, y el tercero había sido condenado a cinco semanas de arresto administrativo por los mismos cargos. En largas entrevistas separadas repitieron la historia que habían contado en Jerusalén a la funcionaria consular de los Estados Unidos Alexandra U. Johnson, añadiendo detalles cuando se les pidió que fueran más concretos e insistiendo en que los cargos formulados contra ellos eran falsos.

Se designa a los tres palestinos con sobrenombres o versiones abreviadas de sus nombres debido a que temen que sus parientes que aún se encuentran en Jerusalén o en la Ribera Occidental puedan sufrir represalias.

Elías, de 28 años de edad, recuerda que en abril de 1974, unas horas después de su llegada al centro de interrogatorios de Hebron, ciudad de la Ribera Occidental situada unas 18 millas al sur de Jerusalén, tuvo una pequeña muestra de lo que le esperaba.

Un interrogador israelí, que hablaba fluidamente en árabe, comenzó a golpearlo en el pecho y la espalda; dijo Elías, después colocó un fósforo sobre la mesa y le preguntó qué era aquel objeto.

"Le dije que era un fósforo", recuerda Elías. "El dijo que no, que era un tanque". Yo dije que no, que era un fósforo. Pero él me golpeó y dijo: "No, es un tanque".

Tras un mes de tratos brutales y degradantes, la mitad del cual la pasó en una celda incomunicada de acero de 0,90 m por 1,80 m, cuya única abertura era una mirilla en la puerta, Elías ya no insistía en que el fósforo no era un tanque. Dice que para entonces ya decía a los interrogadores lo que ellos querían escuchar: el fósforo era un tanque. Elías era miembro de una organización palestina ilegal, distribuía folletos en que se atacaba a Israel, había recibido entrenamiento en la utilización de explosivos.

Durante el período transcurrido desde la resistencia que opuso inicialmente y su rendición final, Elías dice que fue sometido a unos quince interrogatorios durante los cuales fue golpeado en los órganos genitales; en dos de los interrogatorios se le introdujo la botella, en otros dos fue colgado en la "fiambarrera", dos horas la primera vez y unas tres la segunda; en otra sesión lo metieron en agua fría y lo dejaron temblando en la celda incomunicada que él y sus compañeros de cárcel denominaban la "jaula".

En una de las sesiones, sus interrogadores lo amenazaron con que funcionarios israelíes de seguridad traerían a la cárcel a la hermana soltera del prisionero. Otra de las sesiones consistió en un viaje de un día a otro centro de interrogatorios en la oportunidad, Elías fue arrojado al suelo que estaba cubierto de protuberancias puntiagudas que le dejaron el cuerpo dolorido.

Otra sesión culminó cuando fue encerrado en la jaula con otro prisionero, quien le contó que acababa de volver de un tratamiento de sacudidas eléctricas.

"Tuve que sostenerlo contra el fondo de la jaula", dijo Elías, otra vez riendo nerviosamente. "No podía controlar el temblor de las piernas".

Según Elías, los malos tratos de que fue objeto constituyen la práctica habitual a que se somete a los palestinos detenidos por actividades políticas o terroristas contra el régimen de ocupación militar de la Ribera Occidental por Israel, que ya lleva 12 años.

#### Dos semanas de interrogatorios

Abu Raad, oriundo de Jerusalén, de 22 años, dice que aún tiene dolores de estómago, problemas digestivos y calambres en la pierna derecha como consecuencia de lo que le hicieron durante dos semanas de interrogatorios, la mayoría de los cuales se llevaron a cabo en la sala número 6 del Complejo ruso en Jerusalén, antiguo centro de peregrinaje de los cristianos ortodoxos rusos utilizado por el Gobierno israelí.

Sus padecimientos comenzaron en abril de 1975, cuando oficiales israelíes de seguridad vestidos de paisano golpearon las puertas y ventanas de su hogar a las 2 de la mañana aproximadamente, despertaron a la docena de personas que allí vivía y se llevaron a Abu Raad con los ojos vendados, tras haber registrado la casa.

En el complejo utilizado como centro de interrogatorios ("lo peor es la sala número 6"), Abu Raad recuerda que varios interrogadores comenzaron el interrogatorio con preguntas relativas a su asociación con los grupos guerrilleros palestinos, posesión de armas y entrenamiento y participación en operaciones terroristas tales como ataques a patrullas israelíes.

"Dijeron que unos amigos me habían denunciado", comentó Abu Raad en una conversación que tuvo lugar en el hogar del hermano con quien vive desde que llegó a los Estados Unidos. "Me indicaron que me sacara la ropa. Me saqué la camisa.

A/34/82  
S/13000  
Español  
Anexo  
Página 4

No les pareció suficiente. Me saqué todo lo que tenía puesto. Entonces se burlaron de mí durante un rato. Luego comenzaron a golpearme y a asestarme golpes en los testículos".

Esa fue la primera de varias sesiones, dijo Abu Raad, que en algunos casos alcanzaron a ocho diarias en tanto que en otras oportunidades eran cada varios días.

Los interrogadores tenían sobrenombres árabes o norteamericanos: Abu Abd, que parecía iraquí, Abu Jamil, que podría haber sido marroquí, Johnny, un europeo macizo y fornido.

A Abu Abd, lo recuerda, en particular, por la vez que sacó de un cajón un cable de acero revestido de goma, de unos 30 cm de largo y lo golpeó en el estómago hasta que comenzó a salirle sangre por la boca. De Abu Jamil se acuerda, principalmente, porque le metía la mano entre las piernas desde atrás y le apretaba los testículos. Johnny y los demás, señaló Abu Raad, por lo general sólo lo golpeaban en los oídos, las sienes y el cuerpo con la base de la palma de la mano mientras gritaban "confiesa, confiesa".

En una oportunidad, un interrogador que no había participado en los severos interrogatorios anteriores dijo que necesitaba una confesión porque quería "una condecoración", entre tanto, otros lo desnudaron, lo empujaron contra la pared con los brazos y piernas abiertos y, con un palo por atrás lo golpearon en las piernas y en los genitales hasta que cayó al suelo; la pierna derecha le temblaba incontrolablemente.

"Recuerdo que llovía" dijo Abu Raad. "Me llevaron afuera y me hicieron mover la pierna".

#### Archivos sobre toda la familia

Las preguntas que le formularon también se relacionaban con las actividades y el paradero de parientes y amigos. "Llevan archivos de toda la familia" dijo Abu Raad, cuyo hermano también fue encarcelado. "Quieren saber quién es tu hermano y quién es tu hermana. Toman nota de toda tu vida".

El trato que se le daba mejoró en las segundas dos semanas del interrogatorio, dijo Abu Raad. Para esa época, ya había confesado que era miembro de Fatah, el principal grupo guerrillero de la Organización de Liberación de Palestina de Yasser Arafat, con sede en Beirut.

"Estaba acabado" dijo Abu Raad.

Samih, quien se graduó en 1973 en la Universidad estadounidense de Beirut, también llegó a conocer a Abu Abd, a Johnny y a Abu Jamil. Samih fue detenido en abril de 1976 y trasladado al Complejo ruso para ser interrogado, acusado de pertenecer al Frente Democrático Popular de la Liberación de Palestina, grupo guerrillero de orientación marxista encabezado por Nayef Hawatreh.

/...

Durante nueve de los 12 días en que fue activamente interrogado, Samih fue golpeado en los oídos y en las sienes, también lo patearon en los órganos genitales y lo golpearon en la cabeza con el cable de acero recubierto de goma. En una ocasión, según informó, lo hicieron permanecer parado en una pierna sosteniendo una silla durante lo que cree que fueron 45 minutos.

Samih dice que sus interrogadores le dijeron que sabían que pertenecía al Frente Democrático porque tenían una fotografía en la que se le veía entrando al cuartel general del grupo, situado en Beirut. Además, según recordó, le dijeron que su nombre figuraba en la lista de miembros del Frente Democrático, descubierta cuando en 1974 comandos israelíes atacaron los hogares de varios dirigentes palestinos en Beirut.

A diferencia de los otros dos, Samih no confesó. Después de un mes de interrogatorios Samih estuvo cinco semanas en arresto administrativo. Elías fue sentenciado a nueve meses de cárcel y cinco años de libertad condicional. Abu Raad fue condenado a un año y medio de cárcel.